

Sr Dn Pedro Mendez 1

Jocayo y S^{mo}, estamárvense el
tubo en casa de S^{mo} y contéstale
al arumto de la Esq^{ta} de S^{mo}
que hallé en Casa suya noche
y no abiendo logrado el S^{mo}
le digo S^{ta} que abiendo me
dicho Ortega q^e S^{mo} se havia
escusado absolutamente á grae
ticar la diligencia del Cotoxo
no halló otro modo de evacua
ar este arumto, que destinar
me yo propio a hacerlo q^e
lo mucho que deseo salir de
esto así q^e vindicarme de la
fea nota con que esse buen
cauallero me tiene difama
do que no contento con haue
rme quitado el crédito en esta
Ciudad sin hauese justifica
do las adiciones que haques
to ala Cuenta que le entrega
(que debia esperar esto, para de
ria contra mi honor todo lo q^e
le dictase su temeridad) ha
rido también la pluma hasta
ponerla en manos del S^o Obispo
del Curco dirriendole que yo le



MISC. 0813

CO-MI
CAJ: 12
DOC: 813
FOL: 1

0813

he quebrado con cincuenta y cua-
tro mil, como me lo aviza
mi hijo q se halla en su fami-
lia; a Dios ofrezco este insur-
to paderimiento q sabra los
vez por mi causa dandome
luzes p. poder hazerle ver el
temerario, insurto, arroxo
con que me quita el honor
y verdora los procedimientos
de mi conducta; a cuyo fin
me es preciso decir a V. M. q
demi q le exprese q no teni-
endo sugeto de satisfaccion
q se haga cargo del prieso
desto, desus p. nre esty yo
resuelto a trabaxarlo en mi
Casa p. la qual podra si es
securido mandarme la Cuen-
ta y sus documentos y blica-
dos datos que le mandare el
Reyno correspondiente q sien-
do cuanto ocaer pido a V. M.
S. mes. de a V. M. m. a desta suya
y diez. 29 de 1775

J. M. de S. M. suaf. Cas.
D. Alvarado



MISC. 0213

CO. MI. 05
SE. CAS
Doc. 23
1775